

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de enero de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el Jefe, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo. Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Comandante de Complemento de Ingenieros don Eulogio Cañadas López. Empresa Lozano González. Sevilla.—Retirado: 3-1-68.
- Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Amador Herrera. Gobierno Militar del Palacio de Buenavista. Madrid.—Retirado: 17-1-68.
- Capitán de Complemento de Infantería don Florentino Fernández Delgado. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cádiz.—Retirado: 13-1-68.
- Capitán de Complemento de Infantería don Angel Sancet Goicoa. F. E. T. y de las J. O. N. S. Pamplona.—Retirado: 15-1-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Pedro Vega Gárate. A03PG. Ministerio de Agricultura. Pamplona.—Retirado: 3-1-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Fausto Carlos de Beaumont. Empresa Huarte y Cia, S. L. Pamplona.—Retirado: 11-1-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Daniel Parga Piñero. Empresa Jaular Rodríguez. Madrid.—Retirado: 8-1-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Julián Sánchez del Monte. Construcciones Porcel Alemany. Andraitx (Balears). Retirado: 9-1-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Fernando López Casaldarnós. Junta de Obras del Puerto de Vigo (Pontevedra).—Retirado: 1-1-68.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Ingenieros don José Lage Muíño.—Retirado: 14-1-68.
- Brigada de Complemento de Caballería don Luis Mateos Gallego.—Retirado: 12-1-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Diego Domínguez Vallejo.—Retirado: 9-1-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Rafael González Molina.—Retirado: 11-1-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario, a los señores que se expresa para servir diversas Notarías.

- 1. Barcelona (por traslado del señor Die Díaz), a don Francisco de P. Llach Puig, que era de Girona.
- 2. Barcelona (por defunción del señor Serrat y de Argila), a don Juan María López Chornet, que era de Valencia.

- 3. Cádiz (por traslado del señor Alvarez Vidal), a don Manuel Alvarez Ossorio Bensusa, que era de Antequera.
- 4. Ceuta (por traslado del señor Sanz Suárez), a don Joaquín María López Díaz de la Guardia, que era de Motril.
- 5. Cuenca (por traslado del señor Blanco Soler), a don Antonio Varona Díaz, que era de Mérida.
- 6. Guadalajara (por traslado del señor Fernández Boixader), a don José Marina Encabo, que era de Badajoz.
- 7. Jerez de la Frontera (por traslado del señor Marco Baró), a don Juan José Gil García, que era de Almería.
- 8. Huesca (por traslado del señor Camón Aznar), a don Francisco del Hoyo Villameriel, que era de Sagunto.
- 9. Melilla (por traslado del señor Vázquez Núñez), a don Antonio Royán Páez, que era de Priego de Córdoba.
- 10. Elche (por traslado del señor Barberá Marsal), a don Luis García Guinea, que era de Cieza.
- 11. Pamplona (por traslado del señor García Isidro), a don Rosendo Ferrán Pérez, que era de Gandía.
- 12. Sabadell (por traslado del señor Clavería Furnó), a don Arturo Mansó Rincón, que era de Villafranca del Panadés.
- 13. Valencia (por traslado del señor Moral y de Luna), a don Daniel Beunza Sáez, que era de Carcagente.
- 14. Valladolid (por traslado del señor Vázquez Campo), a don José María Carvajal Gatón, que era de La Bañeza.
- 15. Albacete (por traslado del señor Sánchez Requena), a don Francisco J. López Jacoiste, en situación de excedencia.
- 16. Cádiz (por traslado del señor Martínez del Marmol), a don Antonio González Palomino, que era de Sanlúcar de Barrameda.
- 17. Cartagena (por traslado del señor Hornillos González), a don Joaquín Cortés García, que era de Pontevedra.
- 18. Granada (por traslado del señor Avila Alvarez), a don Manuel Sainz López Negrete, que era de Vigo.
- 19. La Laguna (por traslado del señor Cruz Auñón), a don Juan Manuel Benavides Gómez, que era de Tarrasa.
- 20. Mieres (por traslado del señor Vieitez Lorenzo), a don Antonio García Alonso, que era de Pola de Siero.
- 21. La Línea de la Concepción (por traslado del señor Priego Acosta), a don Martín Recarte Casanova, que era de San Roque.
- 22. Lugo (por traslado del señor Crespo Roméu), a don Rafael Ruiz Jarabo, que era de Almansa.
- 23. Alcaudete (por traslado del señor Guerrero Oyonarte), a don José Giménez Sanjuán, que era de Vélez-Rubio.
- 24. Ayamonte (por traslado del señor Brioso Escobar), a don Enrique Blázquez Sánchez, que era de Puebla de Cazalla.
- 25. Caba (por traslado del señor Pascual Esteban), a don Jesús Rafael Beamonte Mingullón, que era de Miajadas.
- 26. Cangas (por traslado del señor Rodríguez García), a don José María Mosquera Merino, que era de Ribadeo.
- 27. Carballo (por traslado del señor Terrer de la Riba), a don José Yordi de Carricarte, que era de Betanzos.
- 28. Ciudadela (por traslado del señor Pestchen Kutz), a don Enrique Criado Crespo, que era de Bembibre.
- 29. Chiclana (por traslado del señor García Hernández), a don Salvador Zaera Sánchez, que era de Marchena.
- 30. Don Benito (por traslado del señor Martín Conde), a don Jesús Cano Hevia, que era de Puenteareas.
- 31. Ecija (por traslado del señor Valverde Madrid), a don Juan N. García Vargas, que era de Fuentes de Andalucía.
- 32. Figueras (por traslado del señor Negre Balet), a don Manuel María Regot García, que era de Mora de Ebro.
- 33. La Solana (por traslado del señor Valverde Paradinas), a don Francisco Gracia de Val, que era de Cazorla.
- 34. Medina Sidonia (por traslado del señor Segura Zurbano), a don Francisco Cruces Márquez, que era de Montellano.
- 35. Portugalete (por traslado del señor Caravias Villen), a don Miguel De Miguel De Miguel, que era de Amurrio.
- 36. Telde (por traslado del señor Sainz Trápaga), a don Alfonso Cavalle Moya, que era de Arucas.
- 37. Aguilas (por traslado del señor Alpañes Domínguez), a don Juan Antonio Martínez Cabello, que era de Castro del Río.
- 38. Bermeo (por traslado del señor Artigas Ramírez), a don José Jesús del Arenal y Martínez de Bedoya, que era de Avilés.
- 39. Figueras (por traslado del señor Roig Ruiz), a don Miguel Moraleda Merino, que era de Jódar.
- 40. Motril (por traslado del señor Prieto Arozarena), a don Antonio Alba Alonso, que era de Baza.
- 41. Olot (por traslado del señor Mas Aluja), a don José María Arriola Arana, que era de Azuaga.
- 42. Oliva (por traslado del señor Solís Lluch), a don Juan Florit García, que era de Ecija.

43. Sueca (por traslado del señor Caplin Bravo), a don Angel Pastor Dancausa, que era de Requena.
 44. Tarazona (por traslado del señor Villanueva Gil), a don Manuel García-Atance Alvira, que era de Totana.
 45. Tolosa (por traslado del señor Calvo Alvarez), a don Manuel Tamayo Clares, que era de Martos.
 46. Torrelavega (por traslado del señor Fernández Huidobro) a don Juan Madero Valdeolmos, que era de Béjar.
 47. Alaro (por traslado del señor Oliver Roig), a don Jaime Ferrer Pons, que era de Villahermosa.
 48. Arévalo (por traslado del señor Moreno Ortega), a don Tomás Ordóñez Ferrer, que era de Cabezón de la Sal.
 49. Azpeitia (por traslado del señor Gomezza Ozamiz), a don Eugenio Pérez Murgoitio, que era de Haro.
 50. Benicarló (por traslado del señor Prada Gutiérrez), a don Ricardo Losa y Ortiz de Arri, que era de Benavente.
 51. Calaf (por traslado del señor Verdaguer Cortés), a don Manuel Costa Dominguez, que era de Benameji.
 52. Campillos (por traslado del señor Francos Vázquez), a don Eduardo Menéndez Valdés Golpe, que era de Becerreá.
 53. Casas Ibáñez (por traslado del señor Giner Gascón), a don Francisco Badia Gasco, que sirve la de Canjáyar.
 54. Corella (por traslado del señor Guelbenzu Romano), a don Daniel Pacheco Marroquin, que era de Mallén.
 55. Elgoibar (por traslado del señor Ruiz Salas), a don Dámaso Carmelo Angulo Borobio, que era de Jaca.
 56. Ejea de los Caballeros (por traslado del señor Riera Aisa), a don Alejandro A. Díaz Cabezudo, que era de Alcañiz.
 57. La Guardia (por traslado del señor García Ramos), a don José Javier Urrutia Zabala, que era de Osorno.
 58. Huete (por traslado del señor Herrero de las Heras), a don Eusebio Caro Aravaca, que era de Cúllar-Baza.
 59. Montalbán (por traslado del señor Hernández Valdeolmillos), a don Alfonso Gómez Morán Etchart, que era de Adahuesca.
 60. Negreira (por traslado del señor Soto García), a don Domingo Enrique Gutiérrez Aller, que era de Vimianzo.
 61. Orgaz (por traslado del señor Girona Peña), a don José María Rubio de Villanueva, que era de Escacena del Campo.
 62. Potes (por traslado del señor Fuertes Sintas), a don Andrés Sanz Tobes, que era de Tordehúmos.
 63. Rubí (por traslado del señor García Tornel), a don Francisco Caja Riquez, que era de Campos del Puerto.
 64. San Lorenzo de El Escorial (por traslado del señor Sánchez Oliva), a don Juan Losada Sánchez, que era de Cartagena.
 65. Seo de Urgel (por traslado del señor Pastor Pastor), a don Miguel Julián Valls, que era de Barbastro.
 66. Torrejuncillo (por traslado del señor Sabater Genovés), a don Rafael Bonete Bertolin, que era de Algodonales.
 67. Valderas (por traslado del señor Lorente Pellicer), a don Modesto Ventura Benages, que era de Salvatierra.

68. Valencia de Don Juan (por traslado del señor Morán Cuñado), a don Manuel Fernández Fernández, que era de Vegadeo.
 69. Vilasar de Mar (por traslado del señor Gimeno Pérez), a don Carlos Sanz Pastor Fernández de Piñola, que era de Villacarrillo.
 70. Alcántara (por traslado del señor Cano Broncano), a don Julio Rodríguez Sainz, que era de Burguillos del Cerro.
 71. Arroyo de la Luz (por traslado del señor Rojas Mateos), a don Amalio Menéndez Loras, que era de Mérida.
 72. Barco de Avila (por traslado del señor Mollá Cambra), a don Rafael Ariño Ortiz, que era de Guijuelo.
 73. Buñol (por traslado del señor López Amo), a don Francisco Llovera de Iriarte, que era de Jalón.
 74. Calasparra (por traslado del señor Carballo), a don Joaquín de la Cuesta Aguilar, que era de Almenar.
 75. Carballino (por traslado del señor Velasco Alonso), a don Francisco Carpio Mateos, que era de Orcera.
 76. Cervera de Pisuerga (por traslado del señor Ramos), a don Luis González Alemán, que era de Castrojeriz.
 77. Elizondo (por traslado del señor Uribarren Eguiluz), a don Wladimiro Gutiérrez Alvarez, que era de Monterroso.
 78. Ledesma (por traslado del señor Dávila Yagüe), a don Rafael González de Lara y Alférez, que era de Fortuna.
 79. Martorell (por traslado del señor Domper Pascau), a don Alfonso Arroyo Alonso, que era de Paredes de Nava.
 80. Montánchez (por traslado del señor Soler Marzo), a don Jaime García-Rosado y García, que era de Garrovillas.
 81. Mora de Toledo (por traslado del señor Aranguren Riesgo), a don Pedro Crespo Crespo, que era de Los Navalmorales.
 82. Palafrugell (por traslado del señor Alvarez Romero), a don Antonio Palos Ferreres, que era de Morella.
 83. Saldaña (por traslado del señor Comin Comin), a don Francisco J. Teijeiro Vidal, que era de Quiroga.
 84. San Sadurn de Noya (por traslado del señor López Pérez), a don Adolfo Rojo de la Revilla, que era de Póbla de Segur.
 85. Tarrega (por traslado del señor Crehuet Juliá), a don Jaime Costas Rivas, que era de Santa Bárbara.
 86. Ugijar (por traslado del señor Rodríguez García), a don Pedro Angel Navarro Arrial, que era de Biar.
 87. Valdemoro (por traslado del señor García Mayor), a don Enrique Simón Maderne, que era de Lillo.
 88. Villajoyosa (por traslado del señor Ruiz de Apodaca), a don Marcelino Parga Rapa, que era de Navia.
 89. Villadiego (por traslado del señor Vázquez Redonet), a don Manuel Clavero Blanc, que era de Villada.

Madrid, 28 de febrero de 1968.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Notariado, Vicente Lledó.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Médicos forenses que no ocupen destino en Forensias de Madrid y Barcelona, la Forensia del Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona.

Vacante la Forensia del Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona por traslado de don Eduardo Méndez Morillo, de conformidad con lo prevenido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 23 y 26 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956, así como en la Resolución de 14 de septiembre de 1967, se anuncia su provisión por concurso de traslado entre Médico forenses, que no ocupen destino en Forensias de Madrid y Barcelona, por haber correspondido dicha vacante a este turno segundo de traslado de los establecidos en las citadas disposiciones.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a este Ministerio por conducto y con informe de sus Jueces respectivos, debiendo tener entrada en el Registro General dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Médicos forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes.

Madrid, 29 de febrero de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que se indican entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Médicos forenses que no ocupen Forensias de Madrid y Barcelona.

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que a continuación se relacionan, entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo que no ocupen Forensias en Madrid y Barcelona.

Córdoba número 4, Gijón número 3, Marbella número 2, Palencia número 2, Zaragoza número 6, Burgos número 1, Palma de Mallorca número 3, Durango, Puenteareas, Lora del Río, Villalpando, Fonsagrada, Puebla de Sanabria, Cambados, Ubeda, Palma de Mallorca número 4, Huelva número 2, Ecija, Reinosa, Vera, Jaca, Sanlúcar de Barrameda, Cervera del Río Pisuerga, Guia, Bande, Almedralejo, Peñaroya-Pueblonuevo, Villacarrillo, Pozoblanco, Inca, Noya, Lugo, Valverde del Camino, Mahón, Carballino, Telde, Villalba de Lugo, Zafra, Llerena, Mérida, Azpeitia, Posadas, Carballo, Mondoñedo, Osuna, Valverde de Hierro, Arrecife, Los Llanos, Montilla, Herrera del Duque, Palma de Mallorca número 2, Lalin, Aranda de Duero, Mula, Medina del Campo, Cazorla, Arcos de la Frontera, Cazalla, Granadilla de Abona, Viella.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo